

ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE
AGOSTO DE 2019

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Aprobación del Foro Estatal para la Validación del Protocolo para la Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

4. Se recibe propuesta por parte de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de fechas y sedes para realizar los foros de consulta para la elaboración de la Ley de Consulta Previa, Libre e informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

5. Asuntos Generales.

6. Conclusión de los trabajos.